

MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, SISTEMAS E INPORMÁTICA

ASIGNACIÓN DE ASESOR, ACUERDO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

Tlaquepaque, Jalisco, a 28 de Noviembre de 2018.

Al alumno Carlos Alberto Cordero Robles con expediente 197686, que cursa la Maestría en Sistemas Computacionales generación 2018, y con título del Trabajo de Obtención de Grado (TOG) Unión de Imágenes con Redes Neuronales para Sistemas Surround View System, se le asigna como asesor interno principal a Iván Esteban Villalón Turrubiates, quien fungirá como responsable interno, del seguimiento al alumno durante el proceso de desarrollo del TOG.

Tomando en cuenta los lineamientos de propiedad intelectual, desarrollo y transferencia de tecnología del ITESO en su artículo 33; la titularidad de los derechos sobre la propiedad intelectual producto de la tesis es propiedad de la empresa de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración celebrado entre el ITESO y la empresa Valeo.

Toda información referente a la propiedad intelectual del resultado y/o desarrollo de la tesis que haya sido transmitida de forma oral, escrita o de cualquier otra manera deberá ser tratada como estrictamente confidencial, por lo que las partes se comprometen a no divulgar ni utilizar la información confidencial de ninguna manera para beneficio propio o de un tercero para fines ajenos a lo estipulado en el presente documento.

Firmas de conformidad:	
(start	Ivan E. Villalon Turrubiates
Carlos Alberto Cordero Robies	Iván Esteban Villalón Turrubiates
OTROS ASESORES/COLABORADORES (Nombre, tipo de colaboración, lugar de adscripción y firma):	